

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 17 de enero de 2014, de Metro de Granada, S.A., de rectificación de anuncio de licitación del contrato que se cita. (PD. 109/2014).*

Habiéndose publicado anuncio de Metro de Granada, S.A., de licitación de expediente: T-MG6120/OEJO, Obras del Proyecto de Construcción de la Infraestructura y Superestructura de Vía del Metro Ligerero de Granada, Tramo I.2: Villarejo-Méndez Núñez, Subtramo: Metro en Estación de Ferrocarril, en el BOJA número 192, de 1 de octubre de 2012, por medio del presente anuncio se procede a rectificar el anuncio de la siguiente manera:

Donde dice:

9. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

Debe decir:

9. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

Este expediente se encuentra cofinanciado en un 80% mediante el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de Andalucía 2007-2013.

Sevilla, 17 de enero de 2014.- El Administrador Único, José Antonio Tallón Moreno.